

**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. ( 937)**  
**Doce (12) de Noviembre de Dos Mil Veinte (2020)**

**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO**  
**SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**  
**COBRO ADMINISTRATIVO COACTIVO**

La suscrita Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que los contribuyentes que se relacionan a continuación están siendo ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que dentro de los mismos fueron proferidas resoluciones por medio de las cuales se ordenó acumular los procesos de cobro coactivo a favor del Instituto de Desarrollo Urbano.

Que fueron enviadas las correspondientes Notificaciones por Correo, pero estas fueron devueltas por la empresa de correspondencia

Que en consecuencia, conforme a lo establecido en el Artículo 568 del Estatuto Tributario y *modificado por el Artículo 58 del Decreto 19 de 2012*, se están notificando por Aviso las resoluciones por medio de las cuales se ordenó acumular los procesos de cobro coactivo a favor del Instituto de Desarrollo Urbano, proferidas dentro de los siguientes Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip	Matrícula Inmobiliaria	Fecha Auto que se notifica	Acuerdo de Valorización	QUE LA PARTE RESOLUTIVA SEÑALA:
35865/12	CARLOS JULIO MADERO RODRIGUEZ – DORIS INES PRIETO QUINTERO	79388880, 51909400	KR 71D 68B 60	AAA0060YZJZ	50C-44357	DICIEMBRE 05 DE 2019	180 DE 2005	<p><b>RESUELVE:</b></p> <p>PRIMERO: Decretar la acumulación de los procesos de cobro coactivo 781308 Acuerdo 180 de 2005 y 871145 Acuerdo 523 de 2013 de conformidad con lo expresado en la parte considerativa.</p> <p>SEGUNDO: Advertir que la citada acumulación se realiza del proceso con radicado 35865/12 - 781308 Acuerdo 180 de 2005 al proceso con radicado 126469 - 871145 Acuerdo 523 de 2013 conforme a lo dispuesto en la parte motiva de este proveído.</p> <p>TERCERO: Notificar a los ejecutados la presente determinación, en los términos de los artículos 565 y 566-1 del Estatuto Tributario</p> <p><b>NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE</b></p>

**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. ( 937)**  
**Doce (12) de Noviembre de Dos Mil Veinte (2020)**

16469/15	CARLOS JULIO MADERO RODRIGUEZ – DORIS INES PRIETO QUINTERO	79388880, 51909400	KR 71D 68B 60	AAA0060YZJZ	50C-44357	DICIEMBRE 05 DE 2019	523 DE 2013	<p><b>RESUELVE:</b></p> <p>PRIMERO: Decretar la acumulación de los procesos de cobro coactivo 781308 Acuerdo 180 de 2005 y 871145 Acuerdo 523 de 2013 de conformidad con lo expresado en la parte considerativa.</p> <p>SEGUNDO: Advertir que la citada acumulación se realiza del proceso con radicado 35865/12 - 781308 Acuerdo 180 de 2005 al proceso con radicado 126469 - 871145 Acuerdo 523 de 2013 conforme a lo dispuesto en la parte motiva de este proveído.</p> <p>TERCERO: Notificar a los ejecutados la presente determinación, en los términos de los artículos 565 y 566-1 del Estatuto Tributario</p> <p><b>NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE</b></p>
----------	--	-----------------------	---------------	-------------	-----------	-------------------------	-------------	--

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Con el objeto de notificar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público de las instalaciones y de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No.6-27 1er Piso, por el término de Un (01) día hábil, hoy 12 de Noviembre de 2020, a las siete de la mañana (07:00 AM.).

*Nelly Patricia Ramos H*

**NELLY PATRICIA RAMOS HERNÁNDEZ**  
**SUBDIRECTORA TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

La suscrita Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en este despacho por el término de ley, y se desfija hoy 12 de Noviembre de 2020, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.)

**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. ( 937)**

**Doce (12) de Noviembre de Dos Mil Veinte (2020)**

*Nelly Patricia Ramos H*

**NELLY PATRICIA RAMOS HERNÁNDEZ**  
**SUBDIRECTORA TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

**CONSTANCIA DE EJECUTORIA**

La suscrita Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que los actos administrativos contenidos en el presente AVISO cobraron ejecutoria desde el día 13 de Noviembre de 2020.

*Nelly Patricia Ramos H*

**NELLY PATRICIA RAMOS HERNÁNDEZ**  
**SUBDIRECTORA TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**